

CARNELLI, HORACIO, Dr., DESIGNACION CALLE

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

ACUERDA Y DECRETA:

ART. 1º — Designase con el nombre de Dr. HORACIO CARNELLI, a la actual calle Arapey del Pueblo Ombúes de Lavalle, en el tramo comprendido desde calle Juan Zorrilla de San Martín, hacia el Sureste.

ART. 2º — Comuníquese e insértese en el Libro de Leyes de la Junta Departamental.

SALA DE SESIONES de la Junta Departamental, a trece de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

PEDRO R. COSTA
PRESIDENTE

FRANCISCO LEGUISAMO
SECRETARIO

ARTIGAS, JOSE, GRAL., DESIGNACION PLAZOLETA

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

ACUERDA Y DECRETA:

ART. 1º — Designase con el nombre de JOSE ARTIGAS a la plazoleta pública de Valdense.

ART. 2º — Comuníquese e insértese en el Libro de Leyes de la Junta Departamental.

SALA DE SESIONES de la Junta Departamental, a trece de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

PEDRO R. COSTA
PRESIDENTE

FRANCISCO LEGUISAMO
SECRETARIO